HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE

SAN ISIDRO

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Año 2024

EXPEDIENTE	
H.C.D.	
M 30	N° 367

Causante:

BLOQUE ACCION VECINAL SAN ISIDRO ES DISTINTO- JUNTOS SAN ISIDRO

Objeto:

PROYECTO DE COMUNICACION
S/ LA PODA Y RALEO EN ALTURA DE LOS ÁRBOLES UBICADOS EN LA AV. SIR FLEMING N° 973, DE LA CIUDAD DE MARTÍNEZ.-

367

Honorable Concejo Deliberante de San Isidro

Bloque Acción Vecinal San Isidro Es Distinto-Juntos San Isidro

San Isidro 20 de Mayo del 2024

Al Honorable Concejo Deliberante:

Visto:

La preocupación manifestada por los vecinos y alumnos que asisten al Colegio Naciones Unidas, cito en la Av. Sir Fleming 973 de la Ciudad de Martínez, en relación de los árboles que necesitan poda y raleo de ramas en altura frente a establecimiento y;.

CONSIDERANDO:

Que, es responsabilidad del Departamento Ejecutivo realizar la poda y extracción para garantizar la correcta iluminación y seguridad para los vecinos.

Que, los mismos han realizado un reclamo enviando una carta al Municipio el cual no ha tenido ningún tipo de respuesta. Tampoco obtuvieron respuestas a los llamados telefónicos realizados.

Que, por la magnitud de los árboles que se ubican sobre la cuadra mencionada, sus copas crean un gran peligro, respecto al tendido eléctrico, ya que algunas ramas están entrelazadas con los cables.

Que, algunos de estos árboles son además riesgosos para la integridad física de quienes transitan por la cuadra, puntualmente 4 árboles en el frente.

Que, entendemos que una de las acciones preventivas más eficaces que el Departamento Ejecutivo puede realizar para evitar esta situación, es realizar la poda y raleo de los árboles que rodean la zona

Por todo lo expuesto adjuntando fotografías, y una carta del Establecimiento Educativo, los Concejales abajo firmantes solicitan la aprobación del siguiente:

PROYECTO DE COMUNICACIÓN.

Artículo 1~: El Honorable Concejo Deliberante solicita al Departamento Ejecutivo que a través del organismo que corresponda, realice la poda y raleo en altura de los árboles ubicados en la Av. Sir Fleming 973 de la Ciudad de Martínez, frente al Colegio Naciones Unidas.

Artículo 2~: De forma

Alberto Tripodi
PRESIDENTE
BLOQUE ACCION VECINAL SAN ISIDRO ES DISTINTO-JUNTOS SAN ISIDRO
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Dr. Walter Pérez
CONCEJAL
BLOQUE UNIDO CIVICA RADICAL - JUNTOS SAN ISIDRO
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Lic. María Fernanda Giordani
CONCEJAL
BLOQUE ACCION VECINAL SAN ISIDRO ES DISTINTO - JUNTOS SAN ISIDRO
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Dra. Macarena Posse
CONCEJAL
BLOQUE ACCION VECINAL SAN ISIDRO ES DISTINTO-JUNTOS SAN ISIDRO
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

367

Colegio Naciones Unidas
DIEGEP 1010 – 6932
Inicial – E.P- E.S.

Martínez, mayo 14 de 2024

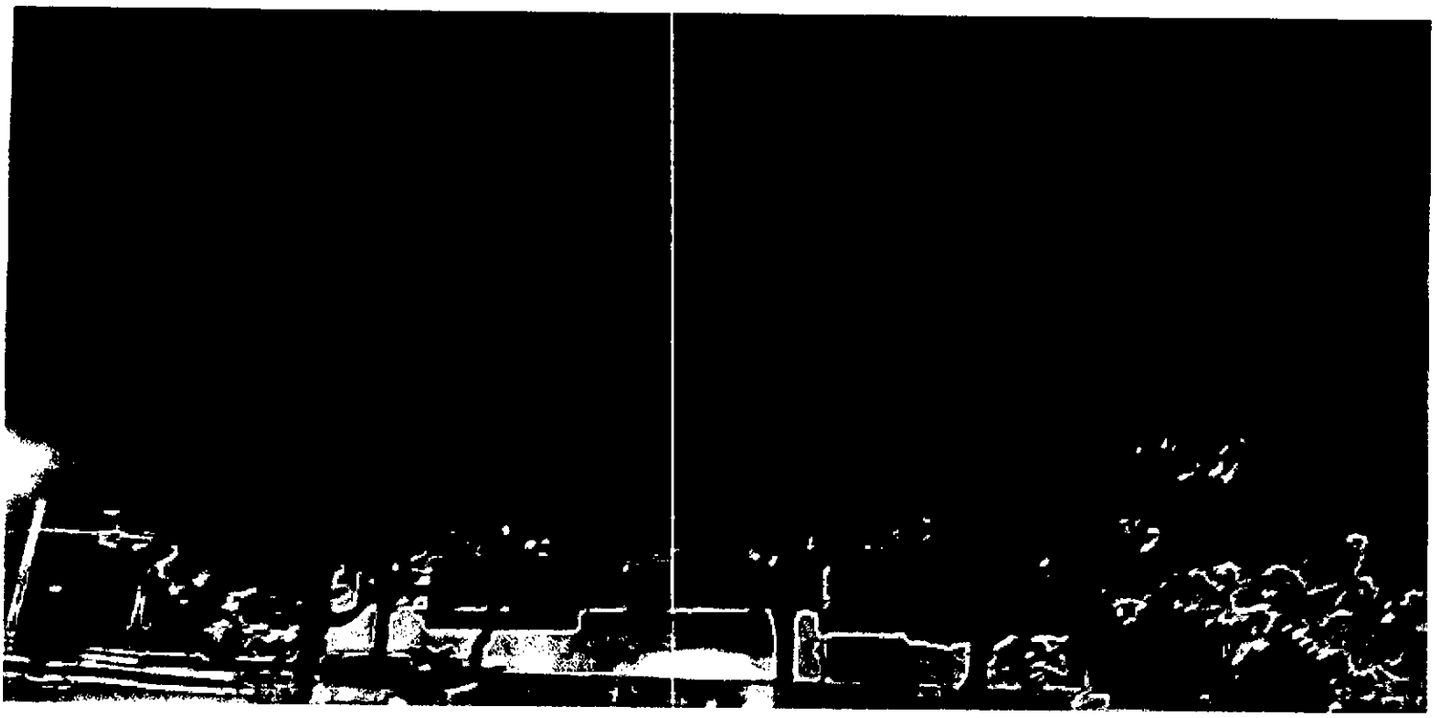
Sr. Intendente
del Partido de San Isidro
S/D

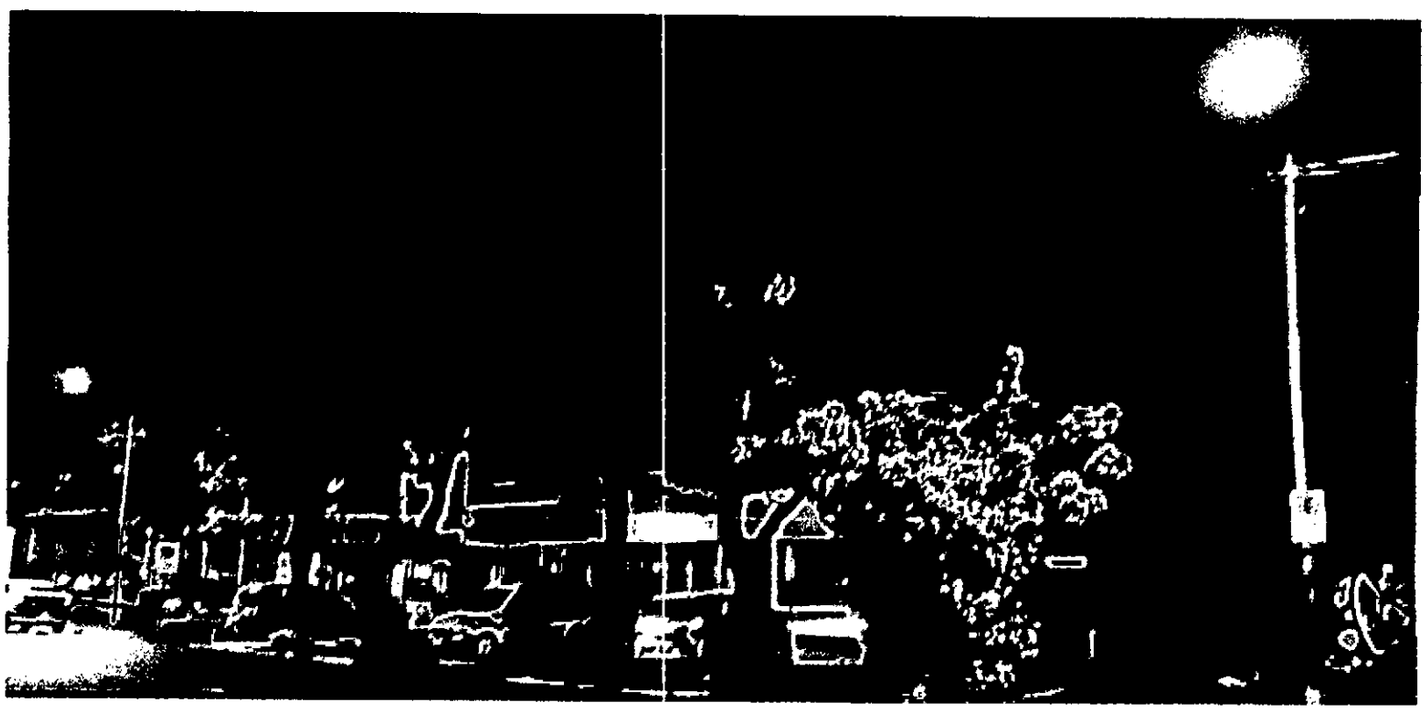
Por este medio nos dirigimos a Ud., a fin de solicitarle, en forma urgente, ante los reiterados pedidos, la poda de los cuatro árboles del frente de nuestro Establecimiento Educativo, ya que peligra el funcionamiento del cableado que pasa entre ellos.

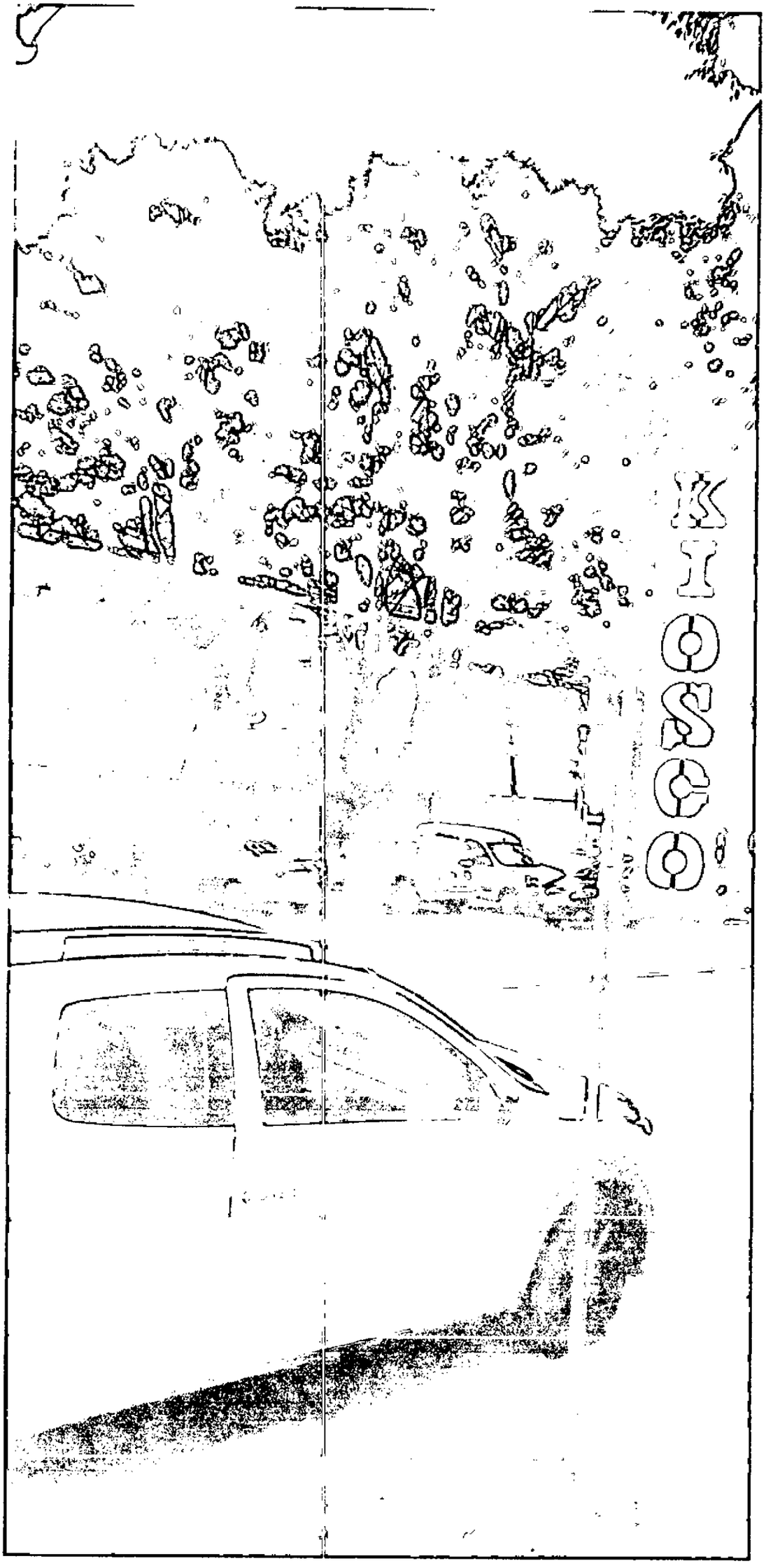
Esperando una resolución rápida y efectiva a lo solicitado, saludamos a Ud. muy atentamente.

[illegible]
REPRESENTANTE LEGAL

Colegio Naciones Unidas – Av. Sir A. Fleming 973 – Martínez – B1640CSB –
Distrito San Isidro – Tel/Fax: 4717-1844 –
E-mail: administracion@colegionacionesunidas.edu.ar






KIOSCO

Por Resolución del Honorable Concejo Deliberante en su sesión de fecha 19/06/2024 pase el presente expediente para su dictamen a la Comisión de OBRAS Y SERVICIOS PUBLICO

SAN ISIDRO 24 de Junio de 2024

GABRIEL F. ESTORONI
SECRETARIO
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
SAN ISIDRO

H CONCEJO DELIBERANTE
SAN ISIDRO

Dr Martin Vazquez Pol
PRESIDENTE
HONRABLE CONCEJO DELIBERANTE SAN ISIDRO

HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO
10 JUN 2024
11:34hs
RECIBIDO